B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8689

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2008, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado; y de acuerdo con la Orden APU/928/2008, de 31 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, se acuerda:

Primero.-Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la dirección de Internet: http://www.map.es

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar en Madrid, el domingo día 1 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en la Facultad de Informática, perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid, calle José García Santesmases, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 14 de mayo de 2008.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO

Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. OEP 2008

Lista provisional de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
16044760Y 28480177J 53536886Q 44447164D 25478859B 33298532Y 77505452Y 35302506J 00416808W 11857613D 42870841Z	Arredondo Macua, Ana María Delestal Barrio, María Reyes González Alonso, Daniel Wifredo González Cid, Juan José Ilarri Artigas, Sergio Jiménez Míguez, Fernando Mas Esquerdo, Luis Monteagudo Limeres, José Manuel Royo Orejas, Ander Siles López, Carlos Suárez Trujillo, Manuel	A A, B A C A A A B B B

Causas de exclusión:

- A. Presentar la solicitud fuera de plazo.
- 6. No abonar los derechos de examen.
- C. Cupo reserva minusválido y no presenta dictamen técnico facultativo de minusvalía.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8690

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de Ayuntamiento de Cadiar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 11, de 18 de enero de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 15 de abril de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza antes referenciada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cadiar, 15 de abril de 2008.–El Alcalde, Antonio Jiménez Dumont.